



IX PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA MARGARITA HIERRO / FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

La Fundación Centro de Poesía José Hierro, con el patrocinio del Ayuntamiento de Getafe, convoca el IX Premio Internacional de Poesía Margarita Hierro / Fundación Centro de Poesía José Hierro con arreglo a las siguientes bases:

- 1 — Podrán concurrir los poetas mayores de edad que lo deseen, sea cual sea su nacionalidad.
- 2 — Las obras deberán estar escritas en castellano. Cada autor presentará un solo original, inédito, que podrá estar concursando simultáneamente en otro certamen, siempre y cuando el autor se comprometa a informar de inmediato a la organización de este concurso si su libro resulta premiado. El libro presentado puede haber visto la luz parcialmente en publicaciones periódicas o en la Red en un máximo del veinte por ciento de su total.

Su extensión deberá comprenderse entre quinientos y mil versos o entre cuatro mil y trece mil palabras si se trata de poemas en prosa.

Con el fin de garantizar la autoría creativa y la plenitud de los derechos de autor, queda expresamente prohibido presentar originales que hayan sido total o parcialmente escritos recurriendo a herramientas de inteligencia artificial o similar, así como aquellos que concurren en cualquier tipo de plagio de otras obras, publicadas o no.

- 3 — Los originales se presentarán exclusivamente en formato digital y deberán enviarse por correo electrónico a:

premio@cpoesiajosehierro.org

En ningún caso se aceptarán poemarios entregados presencialmente o de un modo distinto al indicado.

Se enviarán dos archivos PDF. El primero contendrá el libro concursante. En su primera página figurará el título o lema. No llevará ninguna clase de firma o identificación. El archivo deberá estar debidamente mecanografiado y paginado, editado en Times New Roman, tamaño 12, a doble espacio. El nombre de este archivo será el título o lema del libro que figura en su primera página. (ejemplo: Cuadernodeviajes.pdf). Este documento debe ser anónimo y no mostrará datos personales del concursante en ninguna de sus partes, propiedades o metadatos.

El segundo archivo PDF contendrá los datos del concursante: Nombre y apellidos, título de la obra a la que acompaña, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono de contacto, una breve reseña biográfica y fotocopia del DNI, pasaporte o documento oficial equivalente. Este segundo archivo se denominará Datos.pdf.

- 4 — La admisión de los trabajos finalizará el domingo 30 de junio de 2025 a las 23:59 CET
- 5 — El Jurado estará compuesto por Jordi Doce, Erika Martínez, Ada Salas, Manuel Borrás y Julieta Valero. El fallo

del Jurado tendrá lugar en el mes de noviembre de 2025, en fecha y hora que se harán públicas oportunamente.

- 6 — Una editorial de reconocido prestigio publicará el original premiado por el Jurado. El autor recibirá además 6.000 euros en concepto de anticipo de derechos de autor, 50 ejemplares del libro y una escultura diseñada por José Hierro.

La entrega del premio se hará efectiva en un acto enmarcado dentro del Festival “De Poesía por Getafe” que se celebrará en abril de 2026. El ganador/a se compromete a asistir a dicho evento

- 7 — En ningún caso se mantendrá correspondencia respecto a la obra presentada dado el carácter anónimo del Premio. Todas las obras no premiadas serán destruidas por la FCPJH.
- 8 — La participación en el concurso supone la aceptación de las bases precedentes

Organizan